

Lunes, 6 de octubre de 2025

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Salorino

**ANUNCIO. Concesión demanial del polideportivo municipal y uso y gestión de instalación fotovoltaica a favor de la Asociación Comunidad Ciudadana de Energía Salorino.**

Habiéndose acordado por el Pleno de Salorino, en su sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2025, la aprobación provisional del expediente para la concesión demanial del uso de la cubierta del polideportivo municipal con referencia catastral 1517003PD7711N0001WL y de la gestión y explotación de la instalación fotovoltaica construida sobre la misma, a favor de la Asociación Comunidad Ciudadana de Energía Salorino, se somete el expediente a información pública durante el plazo de treinta días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo, a los efectos de que cualquier interesado/a pueda formular alegaciones o reclamaciones al acuerdo.

El texto íntegro de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que regirán la concesión demanial quedan publicados en Sede Electrónica municipal y Tablón de anuncios de este Ayuntamiento:

<https://salorino.sedelectronica.es>

El expediente completo estará a disposición de los/as interesados/as en la Secretaría del Ayuntamiento, a fin de que pueda ser consultado en horario de atención al público: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Asimismo, se publica la misma para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 8.1.a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Salorino, 1 de octubre de 2025

Álvaro Sánchez Cotrina  
ALCALDE - PRESIDENTE

